



Acción Extraordinaria de Protección Nro. 1071-23-EP

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

ING. MERCEDES NOEMY ALVEAR GALARZA, con C.I 0702390808, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, mayor de edad, de profesión Ingeniera, con ocupación a la actualidad como Directora Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ante Ud. comparezco y manifiesto:

Por ser parte procesal dentro de la Acción de habeas Data Nro. 07283-2022-01636, sobre la cual se ha interpuesto Acción Extraordinaria de Protección por parte del Abg. Henry Arboleda Abad, me permito comparecer por los intereses de la Institución a la cual represento legalmente.

AUTORIZO a la Abg. Keren Apolo Montero. Mgs, con MAT. 07-2017-128, la Abg. Diana Ruiz Ávila. Mgs, con MAT. 07-2007-37, al Abg. Ángel Morocho Caiminagua con MAT. 07-1999-22 y al Abg. Gabriel Shungur Erreyes con MAT. 07-2016-208, para que en representación legal actúen de forma individual o conjunta en defensa de los derechos y garantías de los intereses Institucionales.

NOTIFICACIONES, se continuaran recibiendo a los correos electrónicos keren.apolo@iess.gob.ec; diana.ruiz@iess.gob.ec; gabriel.shungur@iess.gob.ec; y angel.morochoc@iess.gob.ec.

Ing. Mercedes Alvear Galarza.
DIRECTORA PROVINCIAL DEL IEES- EO.

Abg. Keren Apolo Montero. Mgs
ABOGADA DE LA DIRECCIÓN
PROVINCIAL DEL IEES-EO
MAT. 07-2017-128.